



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Vitarte, 17 JUL. 2009

OFICIO MÚLTIPLE N° 231 - 2009-D.UGEL 06/ J.AGP

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....
Presente.-

ASUNTO: Convocatoria a Eventos de Difusión sobre Discapacidad – Educación inclusiva y Rehabilitación.
REFERENCIA: Oficio Múltiple N° 191-2009-DRELM-UGP/EBE

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que el Patronato Peruano de Rehabilitación; Institución sin fines de lucro, ha coordinado con la DRELM Eventos de DIFUSIÓN de temas relacionados con la **DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA Y REHABILITACIÓN**, en el marco de la Década de la Educación Inclusiva.

En tal sentido, con la finalidad de difundir las bondades de la Educación Inclusiva, deberá convocar a través de los Equipos del Servicio de Atención y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales – SAANEE, a los docentes de la Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y CETPROS para que asistan al Evento, a realizarse para nuestra jurisdicción:

Día: Jueves 29 y Viernes 30 de Octubre del 2009
Hora: De 3:00 a 6:00 p.m.
Lugar: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Jr. Julián Arce N° 412 (Esq. Av. Campodónico) Santa Catalina - La Victoria.

Sin otro particular, y a la espera de las coordinaciones que su Dirección pueda realizar por el bien de la Educación Inclusiva; hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.



[Handwritten signature]

LIC. CARMEN NAJARRO QUISPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – ATE - VITARTE